

CONSTANCIA: Cartago V., 24 de septiembre de 2020 A despacho de la señora juez informando que las partes han persentado memorial solicitando tener al demandado notificado, levantar medida cautelar, suspender el proceso y entregar títulos al demandante. Sírvase proveer.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON Secretaria

#### JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Ejecutivo

Radicación: 2020-00231-00

Demandante: Cooperativa Alianza A.L.A.

Demandado: Marco Tulio Zamora

Auto: 2068

Como quiera que se encuentran ajustadas a derecho las peticiones que anteceden, el Juzgado accederá a ellas.

En virtud y mérito, el Juzgado

#### RESUELVE

**PRIMERO:** TENER al demandado MARCO TULIO ZAMORA notificado del auto de mandamiento de pago por conducta concluyente, a partir del 17 de septiembre de 2020. (conc. art. 301 CGP)

**SEGUNDO:** DECRETAR la suspensión del proceso por el término de tres (3) meses, contado a partir del 10 de septiembre de 2020 (art. 161 del CGP).

**TERCERO:** ORDENAR el levantamiento del embargo que pesa sobre los honorarios que percibe el demandado MARCO TULIO ZAMORA como contratista del MUNICIPIO DE CARTAGO. Líbrese oficio de rigor.

**CUARTO:** ORDENAR la entrega de los títulos existentes y los que lleguen con posterioridad a la parte actora, a través de su representante legal señor HUVER ALEXANDER LOPEZ ARISTIZABAL, conforme a la autorización dada por el propio demandado.

## NOTIFIQUESE

La Juez,

## MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO SECRETARÍA

Cartago (V), **25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**. Se notifica por anotación en **ESTADO** de la misma fecha.

YULI LORENA OSPINA CASTRILLON

Secretaria



#### **Firmado Por:**

# MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ JUEZ JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGOVALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

# d37ad5f7be4d868a10ebaffd4bc703ff85b5545ae80f8cad1f2478e06 0f6b6bf

Documento generado en 24/09/2020 05:47:03 p.m.